

1. INTRODUCCIÓN

El que hacer de la misión del Instituto Nacional de Estadística "INE" es que se cobra la importancia de contar una herramienta, como garante tanto de la disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica como de la dirección, planeación, ejecución, coordinación, regulación y evaluación de la producción en ese contexto lo compromete en un proceso permanente de revisión, actualización y modernización metodológica, técnica y operativa de las diferentes estadísticas económicas y sociales, con el propósito de garantizar su calidad, eficiencia y oportunidad que tiene sus procesos que se siguieron en la ejecución de los indicadores agropecuarios y operación estadística que se ejecuta el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) para tener información sobre la superficie y producción y rendimiento agropecuaria a nivel nacional y departamental.

2. MARCO METODOLÓGICO

La información básica para la elaboración de las estadísticas del sector agropecuario es vía registros administrativos y encuestas nacionales agropecuaria y a las empresas, esta base de datos es sometida a una previa validación antes de la elaboración de las estadísticas básicas y posterior remisión entre las instituciones INE – MDRyT de resultados finales.

La validación consiste en el análisis comparativo de la información de resultados actuales con las que se obtiene, como ser la superficie cultivada, los rendimientos, los volúmenes de producción agrícola, de las diferentes campañas agrícolas, respecto a su serie histórica de resultados coherente.

Asimismo se realiza la consistencia horizontal en función de la información obtenida de otras fuentes como de la Cámaras Agropecuarias, "Anuario Estadístico" de la CAO y Sub Sectores, Asociaciones Nacionales Oleaginosas ANAPO, encuestas subjetivas del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT - OAP). Se realiza un análisis del comportamiento de la serie histórica en el tiempo, de la producción agropecuaria y se verifican las variaciones atípicas confirmándolas o rechazándolas para un posterior y nuevo relevamiento de la información.

La información obtenida, debe estar enmarcado en una serie de rangos de límites inferiores y superiores preestablecidos.

Revisar las variaciones respecto al periodo anterior y a similar periodo para ver la evolución de las variables que se investiga.

3. OBJETIVOS

Producir información estadística ocurrida a través de la observación y el comportamiento de la superficie, rendimiento y producción agrícola, para la elaboración de las estadísticas de la actividad agropecuaria.

4. ÁMBITO

4.1. ÁMBITO TEMÁTICO

La elaboración de las estadísticas agrícolas, principalmente está referida a la superficie, rendimiento y producción de cultivos, que según la Clasificación Industrial Uniforme de todas las Actividades Económicas, tercera revisión, corresponden a la Categoría de Tabulación A, Grupo 011, que incluye cultivos temporales y permanentes, agrupados en Cereales, Estimulantes, Industriales, Tubérculos, Hortalizas, Frutales y Forrajes.

4.2. ÁMBITO GEOGRÁFICO

Las estadísticas agrícolas de Bolivia, comprenden los nueve Departamentos del país.

4.3. ÁMBITO TEMPORAL

Estadísticas agrícolas con periodicidad anual.

5. FUENTES DE DATOS

Las fuentes de información para la elaboración de las estadísticas agropecuarias están constituidos por:

- I Censo Nacional Agropecuario 1950
- II Censo Nacional Agropecuario 1984
- III y I del (Estado Plurinacional de Bolivia) Censo Nacional Agropecuario 2013
- Encuesta Nacional Agropecuaria 1988, 1990, 1992, 1994, 1997
- Encuesta Nacional Agropecuaria 2008
- I Encuesta Agropecuaria 2015, "con marco propio del censo 2013"

Registros Administrativos de:

- ✓ Cámaras Agropecuarias del Oriente
- ✓ Asociaciones de Productores Agropecuarios
- ✓ Organizaciones de la Agroindustria
- ✓ Industrias Agrícolas
- ✓ Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT-OAP)

6. PROCESOS

- Actividad agrícola es conjunto de actividades relacionadas como línea base el Censo Agropecuario, que se desarrollan en una serie de etapas secuenciales de análisis, de las dos campañas agrícolas, invierno y verano, de los Registros Administrativos las Organizaciones, Asociaciones productoras agropecuarias por las campañas que comprende el ciclo agropecuario.
- Encuestas especializadas u otras encuestas subjetivas realizadas por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y Observatorio Agroambiental Productivo.
- Análisis y cruce de información de Registros Administrativos y Encuestas del Ministerio del Desarrollo Rural y Tierras.
- Aplicar el control de calidad si los datos presentan inconsistencia, en los rendimientos, superficies y producción con datos a típicos, esta validación debe estar dentro de los rangos y estándares nacionales aceptados
- Validación y consistencia de los datos
- Generación de estadísticas.
- Presentación y difusión de resultados

7. SOPORTES ESTADÍSTICOS

FAO

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)¹ que ofrecen directrices a todos los países sobre las definiciones y sobre las explotaciones agropecuarias la tierra dedicada total o parcialmente a fines agrícolas, independientemente del título, forma jurídica o tamaño. La gestión única puede ser ejercida por una persona, por un hogar, por dos o más personas u hogares conjuntamente, usualmente los países utilizan una variedad de enfoques metodológicos con arreglo a sus circunstancias de cada país conforme a sus características geográficas.

Clasificadores

Con el propósito de efectuar una clasificación de la Actividad, se utiliza el Clasificador de Actividad Económica de Bolivia.

Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia (CAEB – 2012)

Categoría de Tabulación	División	Clase	Descripción
A	01	0111	Producción de cultivos temporales y permanentes de Cereales, Estimulantes, Industriales, Tubérculos

¹ FAO. 1982. Estimación de las superficies y de los rendimientos de los cultivos. Estudio FAO: Desarrollo Económico y Social 22. Roma

		0112	Producción de Hortalizas
		0113	Producción de Frutales
		0121	Producción de ganado doméstico, vacuno, ovino, caprino, camélido
		0122	Producción de ganado doméstico, porcino y aves